



universidad complutense de madrid

www.gobiernoyadministracion.es

máster oficial en
gobierno y administración pública

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

“EVALUACIÓN APLICADA A POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS”

Curso 2016-2017
(Segundo cuatrimestre)

Profesor/a: MARÍA BUSTELO RUESTA

OBJETIVOS FORMATIVOS

Conocer la teoría y la práctica de la evaluación de programas, políticas y servicios públicos entendida en el marco general del análisis de políticas públicas y, en su aplicación como instrumento y herramienta de gestión para un mejor gobierno.

La asignatura pretende dar una visión general sobre la teoría y la práctica de la evaluación de programas, haciendo un recorrido por los conceptos y cuestiones básicas de la teoría de evaluación, a la vez que por los pasos a seguir y las herramientas necesarias para la práctica de la misma.

Al terminar la asignatura, el alumnado habrá aprendido a concebir, diseñar y analizar críticamente evaluaciones, es decir, habrá adquirido una idea clara de lo que significa la evaluación de programas y políticas públicas, y sabrá cómo enfrentarse a diseñar una estrategia evaluativa adecuada a los diferentes programas, políticas y servicios públicos.

METODOLOGIA DOCENTE

- Clases teóricas
- Trabajo en grupos pequeños y puestas en común en gran grupo
- Discusión de lecturas en clase
- Meta-evaluación: Análisis y valoración crítica de evaluaciones
- Resolución de casos prácticos de diferentes etapas en el diseño y realización de una evaluación

TEMARIO

- **TEMA 1.** La evaluación en el estudio y en el ciclo de las políticas públicas. La evaluación en entornos democráticos pluralistas: evaluación y gobernanza. El concepto de evaluación. El concepto y sentido de la evaluación. Funciones y propósitos. Elementos que facilitan y dificultan la evaluación. Características específicas de la evaluación : carácter político, carácter valorativo y carácter práctico y aplicado
- **TEMA 2.** Tipologías de evaluación: según el papel que cumple la evaluación (formativa-sumativa), según el contenido o fase que se evalúa (diseño-proceso-resultados), según el momento (exante-expost facto), según el agente (interna-externa). Otras clasificaciones y otros tipos de evaluación: evaluabilidad, meta-evaluación, evaluación de la calidad y evaluación económica



máster oficial en gobierno y administración pública

- **TEMA 3.** El conocimiento del objeto de evaluación: programas y políticas públicas. Delimitación de la unidad de evaluación. Diferentes niveles y perspectivas de evaluación. Teoría del programa y análisis de marcos interpretativos.
- **TEMA 4.** El diseño de una evaluación: el contexto y la motivación para evaluar. La identificación de *stakeholders* y el diagnóstico de necesidades informativas. La estrategia evaluativa. Los agentes y participantes de la evaluación. El papel del evaluador.
- **TEMA 5.** Preguntas y criterios de evaluación: su definición, fuentes para su establecimiento. Propuestas para elaborar criterios. La operacionalización de criterios. El significado de los indicadores en evaluación.
- **TEMA 6.** La elección de métodos y técnicas. Estrategias y elecciones metodológicas. Técnicas cuantitativas y cualitativas. Un repaso de sus ventajas e inconvenientes.
- **TEMA 7.** La interpretación, el enjuiciamiento sistemático y la elaboración de recomendaciones. El informe y la comunicación de resultados. La utilización de los resultados de las evaluaciones. Uso, independencia y credibilidad de las evaluaciones.
- **TEMA 8.** El desarrollo de la evaluación en los últimos años. Perspectivas y modelos teóricos. Las diferentes clasificaciones de enfoques o modelos. Modelo centrado en los objetivos. Los modelos experimentalistas. Modelos orientados a la toma de decisiones. Modelos centrados en el cliente. Modelos centrados en el consumidor. Modelos orientados a la utilización. Modelos participativos y centrados en los actores sociales. La evaluación desde la perspectiva de género.
- **TEMA 9.** La institucionalización de la evaluación en España y otros países. La evaluación como profesión. La formación de evaluadores/as: competencias de un evaluador/a. Asociaciones de evaluación y el movimiento global de evaluación EVALPARTNERS.
- **TEMA 10.** Ética y evaluación. Evaluación para el bien público. Evaluación desde la perspectiva de género. Deontología y códigos éticos. Dilemas éticos más comunes a los que se puede enfrentar el evaluador/a.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alkin, M. (2011). *Evaluation Essentials. From A to Z*. New York: The Guildford Press.
- Ballart, X. (1992). *¿Cómo evaluar programas y servicios públicos? Aproximación sistemática y estudios de caso*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Bustelo, M. (2001). *La evaluación de las políticas públicas de igualdad de género de los gobiernos central y autonómicos en España: 1995-1999*. Madrid: UCM. Tesis Doctoral. Publicación electrónica.
- Davidson, J.E. (2013). *Principios Básicos de la Evaluación para la Acción. Obteniendo respuestas sucintas a las preguntas más importantes* (minilibro electrónico). Nueva Zelanda: Real Evaluation Ltd.
- Davidson, J.E. (2004) *Evaluation Methodology Basics: The Nuts and Bolts of Sound Evaluation*. Thousand Oaks: Sage
- Fitzpatrick, J, Sanders, J and Worthen, B. (2011) *Program evaluation: alternative approaches and practical guidelines 4th ed*. Boston: Pearson.
- Maldonado Trujillo, C. y Pérez Yarahuan, G. (comp.). *Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina*. México: CIDE.
- Monnier, E. (1995). *Evaluación de la acción de los poderes públicos*. (2a ed.). Madrid: Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Patton, M. (2011) *Developmental Evaluation. Applying Complexity Concepts to Enhance Innovation and Use*. New York: The Guildford Press
- Shaw, I., Greene, J. and Mark, M. (2006) Eds.. *Handbook of Evaluation. Policies, Programs and Practices*. London: Sage.
- Stufflebeam, D. y Shinkfield, D (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica* Madrid: Paidós/MEC.
- (2007) *Evaluation Theory, Models, and Applications*. San Francisco: Jossey Bass.
- Vedung, E. (1997). *Evaluación de Políticas Públicas y Programas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales.
- Weiss, C. H. (1998). *Evaluation. Methods for Studying Programs and Policies. Second Edition*. Upper Saddle River (NJ): Prentice Hall.
- Wholey, J., Hatry, H. and Newcomer, K. (2010) Eds. *Handbook of Practical Program Evaluation. Third edition*. San Francisco: Jossey Bass.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguilar, M. J. y E. Ander-Egg (1992). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Madrid, Siglo XXI.
- Alkin, M. (2013). *Evaluation Roots A Wider Perspective of Theorists' Views and Influences*. Thousand Oaks: Sage



- Alvira, F. (1991). *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Bustelo, M. (2004). *La evaluación de las políticas de género en España*. Madrid: Catarata
- Cohen, Ernesto y. Franco, Rolando (2000). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Siglo XXI.
- Cunill, Nuria y Sonia Ospina (Eds.) (2003). *Evaluación de resultados para una gestión pública moderna y democrática*. Caracas: CLAD.
- Dahler-Larsen, P. (2012). *The Evaluation Society*. Stanford: Stanford University Press.
- Espinoza, M. (1983). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Buenos Aires, Hvmánitas.
- Fetterman, D.M. (2001). *Foundations of Empowerment Evaluation*. Thousand Oaks: Sage.
- Funnell, S.C. & Rogers, P.J. (2011). *Purposeful Program Theory. Effective Use of Theories of Change and Logic Models*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Guba, E. y Y. Lincoln (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Newbury Park, Sage House, E. (1994). *Evaluación, ética y poder*. Madrid, Morata.
- Joint Committee on Standards for Educational Evaluation (1998). *Estándares para la evaluación de programas*. Bilbao, Mensajero. (traducción de *The Program Evaluation Standards 2nd ed. How to Assess Evaluations of Educational Programs*. Thousand Oaks, Sage (1994)
- Osuna, J. L. y C. Márquez (2000). *Guía para la evaluación de políticas públicas*. Sevilla, Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.
- Owen, J.M. and Rogers, P. J. (1999). *Program Evaluation. Forms and Approaches*. Thousand Oaks: Sage.
- Patton, M. Q. (1997). *Utilization-Focused Evaluation. The New Century Text. 3rd ed.* Thousand Oaks, Sage.
- Pawson, R. and Tilley, N. (1997). *Realistic Evaluation*. Thousand Oaks: Sage.
- Pitman, G.K., Feinstein, O. and Ingram, G.K. Eds. (2005). *Evaluating Development Effectiveness World Bank Series on Evaluation and Development. Vol 7*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Rossi, P. H. y Freeman H. E. (1989). *Evaluación. Un enfoque sistemático para programas sociales*. México, Trillas. (en inglés, 6ª edición aumentada en Sage, 1999, junto a Mark Lipsey)
- Scriven, M. (1991). *Evaluation Thesaurus*. Newbury Park, Sage.
- Shaw, Ian (2003). *La evaluación cualitativa: introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós
- Stake, R. (2006) *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares* Barcelona: Editorial Graó.
- Yarbrough, D.B., Shulha, L.M, Hopson, R.K. & Caruthers, F.A. (2011). *The Program Evaluation Standards: A Guide for Evaluators and Evaluation Users. 3rd ed.* Los Angeles: Sage.

Lecturas que se utilizarán en clase:

(Los diferentes artículos contenidos en Maldonado Trujillo, C. y Pérez Yarahuan, G. (comp.). *Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina*. México: CIDE.)

Aguilar, Luis F. y Bustelo, María. (2010) "Gobernanza y Evaluación: una relación potencialmente fructífera". *GAPP. Revista de Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. Nueva época, Nº 4. Madrid, julio-diciembre 2010, pp. 23-51.

Ballart, Xavier. (1996). "Modelos teóricos para la práctica de la evaluación de programas". En Q. Brugé y J. Subirats, (Ed.). *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas. 323-351.

Bustelo, María. 2016. "Evaluation from a gender+ perspective as a key element for (re)gendering the policymaking process". *Journal of Women, Politics & Policy*. Publicado online: 20 Jul 2016.

Bustelo Ruesta, María. (2014). "Innovative Solutions to Challenges linked to Independence, Credibility and Use of Evaluations" en PNUD. *Solutions Related to Challenges of Independence, Credibility and Use of Evaluation. Proceedings from the Third International Conference on National Evaluation Capacities, 30 September-2 October, Sao Paulo, Brazil*, pp. 42-52. <http://web.undp.org/evaluation/documents/nec/NEC-proceedings-2013.pdf>

Bustelo Ruesta, María. (2014). "Evaluación de políticas públicas con perspectiva de género" en Marta Lois y Alba Alonso (eds), *Ciencia Política con Perspectiva de Género*, Madrid: Akal, pp. 189-216.

Bustelo Ruesta, María. (2004). "¿Cómo puede contribuir el proceso de creación de códigos normativos al desarrollo de una cultura de evaluación? Elementos para el debate en el caso español" *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 30/31, Mayo-Diciembre 2004, pp.41-55.

Bustelo Ruesta, María. (2003). "¿Qué tiene de específico la metodología de evaluación?" en R.Bañón (comp.) *La evaluación de la Acción y de las Políticas Públicas*. Madrid: Díaz de Santos. Págs.13-32

Bustelo Ruesta, María. (1999). "Diferencias entre evaluación e investigación: una distinción necesaria para la identidad de la evaluación de programas." *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* 4(Primavera-verano 1999): 9-29.

Bustelo Ruesta, María. (1998). "Deontología de la evaluación: el modelo de los códigos éticos anglosajones." *Gestión y Análisis de Políticas Públicas* 11-12 (Enero/Agosto 1998): 141-156.

Dahler-Larsen, Peter (2007) "¿Debemos evaluarlo todo? O de la estimación de la evaluabilidad a la cultura de la evaluación" *Evaluación de Políticas Públicas*. ICE, nº 836. Mayo-Junio 2007. Págs. 93-104.

Díez, M^a Ángeles, Izquierdo, Beatriz y Malagón, Eduardo (2010). "Uso de la evaluación en un contexto de múltiples agentes: el caso del plan de



- desarrollo rural del País Vasco en el marco de la Unión Europea”, *GAPP. Revista de Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. Nueva época, N° 4. Madrid, julio-diciembre 2010, pp. 137-160.
- Fenstein, Osvaldo (2007) “Evaluación Pragmática de Políticas Públicas” *Evaluación de Políticas Públicas. ICE, nº 836*. Mayo-Junio 2007. Págs. 19-31.
- Fenstein, Osvaldo (2012) “La institucionalización de la evaluación de políticas públicas en América Latina” *Presupuesto y Gasto Público. 68/2012*: 41-52.
- Garde, Juan Antonio (2007) “La creación de la Agencia de Evaluación en España” *Evaluación de Políticas Públicas. ICE, nº 836*. Mayo-Junio 2007. Págs. 11-17.
- Merino, Marisa (2007). “La evaluabilidad: de instrumento de gestión a herramienta estratégica en la evaluación de políticas públicas”. *AEVAL. Papeles 7/2007*.
- Monnier, E. (1990-91). “Objetivos y destinatarios de las evaluaciones.” *Documentación Administrativa 224-225*: 131-152.
- Picciotto, Robert (2008). “The Logic of Evaluation Professionalism”. *Evaluation 17(2)*. Pp. 165-180.
- Rogers, Patricia (2008). “Using Program Theory to Evaluate Complicated and Complex Aspects of Interventions”. *Evaluation, Vol 14(1)*: 29-48.

METODO DE EVALUACION

Evaluación continua de la participación en clase, presentación y discusión de lecturas, análisis de casos prácticos, complementada con la valoración crítica de una evaluación y la realización del diseño de una evaluación.

Actividad evaluadora:

- | | |
|--|-----|
| •Asistencia y participación en las actividades | 20% |
| •Recensiones/ensayos y trabajo grupal de metaevaluación | 40% |
| •Examen de llevar a casa o trabajo individual final (diseño de una evaluación) | 40% |

La nota final de todos los apartados se realizará cuando el alumno/a obtenga una calificación mínima de aprobado en el examen o trabajo individual del diseño de una evaluación.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Profesor/a: María Bustelo Ruesta



universidad complutense de madrid

www.gobiernoyadministracion.es

máster oficial en gobierno y administración pública



Tlfno: 91 394 2624



Correo electrónico: mbustelo@ucm.es



Horario de tutorías: Martes de 11 a 12 hras. (para una mejor organización de las tutorías, se ruega petición de hora)